

Plan de Gobierno

Movimiento Regional Gana Ayacucho



2019 - 2022

Candidatos a la Municipalidad Provincial Paucar del Sara

Alcalde

- ❖ Manuel Fernando Valencia Miralles

Regidores

- ❖ Justo Heradio Ortiz De La Cruz
- ❖ Mamerto Supanta Rosas
- ❖ Yulisa Bertha Remicio De La Cruz
- ❖ Henry Eduar Espinoza Carhuas
- ❖ Soledad Rosa Dueñas Falconi



PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno del Movimiento Regional Gana Ayacucho, de la provincia de Paucar del Sara Sara, región Ayacucho ha sido elaborado en concordancias a la Resolución No. 082-2018-JNE, de fecha 07-02-2018, por los miembros del Comité Provincial de Paucar del Sara Sara, militantes y simpatizantes, así como el equipo técnico del Movimiento Regional Gana Ayacucho de la provincia Paucar del Sara Sara, conocedores de la realidad.

El presente plan conlleva a atender las múltiples necesidades y las aspiraciones de la provincia Paucar del Sara, convertirla en un instrumento para la aplicación y el cumplimiento de las propuestas en realidades, convirtiéndola esta provincia líder en la región Ayacucho, basado con la ejecución de proyectos de impacto que generen puestos de trabajo, propiciando el nivel de vida de la población.

Este grupo humano, venimos IDENTIFICANDO MIRADAS Y OPINIONES OBJETIVAS DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA, centrándonos en PROPONER PROYECTOS REALES HACIA EL FUTURO. Pues así iremos prosperando en esta nueva la nueva sociedad de las tecnologías y el conocimiento científico, que HUMILDEMENTE OFRECEMOS ESPERANZAS a un pueblo provincial que necesita y merece lo mejor; y cumplirlas es nuestro gran reto.

Proponemos OBRAS SIGNIFICATIVAS, abocándonos en TRABAJAR TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVAMENTE con el pueblo y sus autoridades. Un co-gobierno entre pueblo y autoridad.

TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN, TRABAJO Y HUMILDAD es lo que ofrecemos en esta **NUEVA GESTIÓN PÚBLICA POR RESULTADOS.**



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL MOVIMIENTO REGIONAL GANA AYACUCHO.

- ✚ Afianzar y resguardar la construcción permanente del sistema democrático.
- ✚ Lograr la estabilidad económica, social, política y jurídica que conduzca a un desarrollo más equitativo y sostenible para todos los peruanos y peruanas; con la convicción de que el Perú es un país viable y prometedor.
- ✚ Es un Partido Político pluralista y moderno, que sintonizado con los veloces avances científico-tecnológicos y con la globalización de la economía en el mundo, selecciona y absorbe esta modernidad.
- ✚ Se inspira al mismo tiempo, en las raíces profundas de la realidad peruana para plantear propuestas y alternativas de política que conduzcan al Perú hacia un desarrollo económico y social sostenido, con visión de futuro.
- ✚ Es un Partido Político conformado por personas de diversas extracciones sociales y económicas que no son profesionales de la política. Lo integran profesionales exitosos en sus respectivas disciplinas, como también trabajadores, estudiantes y ciudadanos honestos en general, para quienes la militancia de un partido político nuevo significa asumir el reto de ser protagonistas en la construcción de un país con rostro distinto.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

La Visión de desarrollo que se ha considerado es al periodo de gestión 2018 - 2022; es decir, una Visión parcial que debe continuar en los siguientes gobiernos, ya que el proceso de desarrollo integral involucra varios periodos de gobierno. En ese sentido nuestra Visión al corto plazo es lograr que la provincia de Paucar del Sara Sara este integrada con todos sus distritos y anexos por medio de sus Carreteras Vecinales ampliadas, mejoradas y asfaltadas, brindando una buena transitabilidad; que se encuentre en proceso de alcanzar el más adecuado nivel y calidad de vida, atendiendo prioritariamente el desarrollo de capacidades humanas con énfasis en la población infantil; Así como el desarrollo social, Artesanal, Agropecuario-Agroindustrial, Turístico y Minero sostenibles; de recuperación de su identidad cultural y su autoestima, disminuyendo la pobreza y pobreza extrema y la desnutrición crónica y anemia infantil, bajando drásticamente el consumo de alcohólos no aptos y reduciendo la Violencia Familiar y Sexual y la delincuencia juvenil.



III. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A. DIMENSIÓN SOCIAL

- ✚ El nivel Académico de Educación Básica Regular es de baja calidad,**
Debido a la existencia de un gran porcentaje de docentes nombrados que se resisten a las innovaciones pedagógicas y a la gestión, por iniciativa propia, de acceder a capacitaciones y actualizaciones que les permitan superar la problemática. A lo cual se suman la poca participación e interés de los padres de familia a colaborar en el acompañamiento de sus hijos en su formación educativa y la existencia de niveles altos de desnutrición crónica en la población estudiantil, en la capital provincial, y mayores niveles en el resto de los distritos.
- ✚ Deficiente alimentación de los estudiantes de Educación Básica Regular.**
Se viene observando que los estudiantes adolecen de buena alimentación que los nutra realmente, ya que está proliferando lo denominado “comida chatarra”, que los conducen a la enfermedad moderna de la obesidad y la secuela futura de enfermedades consecuentes.
- ✚ Insuficientes fuentes de trabajo para la población, que en su mayoría es joven.**
Esta problemática es muy grave por cuanto ocasiona la continua y creciente migración de la población joven, hacia otras ciudades, incluso al extranjero, en busca de mejores oportunidades; causando el despoblamiento y la carencia de cuadros profesionales locales que permitan planificar el desarrollo de la provincia. Las únicas fuentes de trabajo actuales son las que brindan las instituciones públicas (UGEL, MUNICIPALIDADES) regionales a través de la Sub Región, Prider y contratistas a través de las obras de infraestructura que administran, pero de corta duración, la Mina de Luicho, aunque ya en pequeña proporción, por medio de una explotación del mineral de oro, en forma informal y semi artesanal; con las consecuencias graves de deterioro de la salud de los trabajadores, trabajo infantil, condiciones de insalubridad, inseguridad, mala alimentación. Es decir, no existen planes de desarrollo a través de creación de actividades productivas que generen fuentes de trabajo directo e indirecto.
- ✚ Poca cobertura de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.**
Todavía se observa algunos barrios de Pauza con ausencia del servicio de agua potable y alcantarillado, tan igual como algunos anexos, siendo responsabilidad del gobierno local dar solución a esta falencia, que es prioritario por cuanto coadyuvar a la disminución de la desnutrición crónica infantil que tiene presencia en nuestra provincia.
- ✚ Incremento de los actos delincuenciales, alcoholismo y drogadicción.-**
Es otro problema grave que se viene observando en toda la provincia, siendo un efecto lógico causado por la problemática expuesta anteriormente. Lo que no se comprende es que, a pesar de la poca población relativa de la provincia y la existencia de todos los operadores de justicia, tanto en los niveles de prevención (UGEL, Municipios-CEM, Sector Salud, etc.) como de atención (Fiscalía,



Juzgados, Policía, Gobernación, etc.), se supondría que los actos delincuenciales, alcoholismo, etc. Deberían ser muy bajos o nulos, sin embargo, no es así, observándose un incremento paulatino, muy preocupante. En este aspecto, se puede suponer que las autoridades mencionadas no están cumpliendo sus funciones eficientemente, demostrando un bajo interés en contribuir al desarrollo integral de esta provincia.

Aumento de la desnutrición y anemia infantil.

Este flagelo se manifiesta en elevados índices, siendo una de las causas de los bajos rendimientos escolares. Sin embargo, no se está presentando necesariamente por falta de alimentos, sino que es consecuencia también de las prácticas inadecuadas de salubridad y selección de los alimentos, generadas generalmente por las madres, que tienen escaso conocimiento sobre las buenas prácticas de consumo de alimentos de alta calidad.

Insuficientes carreras profesionales técnicas adecuadas al potencial de recursos naturales de la provincia de Paucar del Sara Sara

Efectivamente, actualmente el único Instituto Superior Tecnológico que existe en la Provincia brinda solo las carreras técnicas de: Computación e informática y de Enfermería Técnica. Sin desmerecer dichas carreras, la demanda actual de profesiones técnicas es mayormente en el ámbito agropecuario, minero, turístico, mecánico de mantenimiento y automotriz, etc. Por lo cual, la población juvenil tiene que emigrar a otras provincias y regiones, siendo una de las causas del despoblamiento y pérdida del potencial de nuestros jóvenes.

Déficit de infraestructura de salud

Se observa déficit de infraestructuras de salud, llámese Postas y Centros de Salud, en toda la provincia, pero también, escases de profesionales especializados del área de salud, que demandan constantemente la población usuaria.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Incipiente o nulo desarrollo de las actividades Agropecuarias, Agroindustriales, Mineras, Artesanales y Turísticas, basadas en la explotación racional y sostenible de sus Recursos Naturales.

En la actualidad, dichas actividades que son las principales, no están desarrollándose con la velocidad que se requiere, a pesar de que esta provincia tiene las potencialidades en recursos naturales que requieren dichas actividades, debido entre otras causas a la incompetencia de las autoridades de turno y la negligencia o poco interés de los funcionarios de las instituciones públicas sectoriales de la Región y las instaladas en la provincia. A lo cual se suman también el conformismo y desconocimiento de la población para adoptar nuevas tecnologías y metodologías para desarrollar dichas actividades.



✚ **Falta de ampliación de la frontera agrícola.**

La visión de la mayoría de los pobladores que se dedican a la actividad Agropecuaria, es la ampliación de la frontera agrícola, específicamente hacia zonas apropiadas y que a la fecha se encuentran eriazas, como es el caso de Oscollopampa y otras. Pero, para hacer viable esta visión se tiene que dar solución previa al buen manejo técnico de las aguas disponibles y las que captación futura.

✚ **Falta implementar del sistema de riego tecnificado por deficiente infraestructura de riego y uso del agua de riego.**

El canal principal de irrigación de la capital provincial tiene una longitud de 25 km; actualmente la mayor parte se encuentra en mal estado, ocasionando una excesiva merma del caudal por filtración, sufriendo constantes derrumbes de su estructura. En la bocatoma se capta un caudal promedio de 500 Lt/sg y llega al punto de distribución y reservorio sólo 300 Lt/sg, observándose una merma considerable por la deficiencia mencionada. De igual modo, los canales secundarios de distribución requieren mantenimiento y reparación.

A lo anterior se suma el uso deficiente del agua de riego, debido a la persistencia de prácticas inadecuadas tradicionales como el riego por gravedad e inundación que alarga innecesariamente la frecuencia del riego; además, éste es completamente anti técnico, ya que no se toma en cuenta la relación que debe existir entre el tipo de plantación, el suelo y el caudal del agua.

✚ **Falta la formalización de la actividad comercial, Insuficientes actividades comerciales que dinamicen la economía.**

En la actualidad solo existen esporádicas ferias costumbristas, como apéndices de las fiestas patronales de la capital provincial y de los distritos, que son mayormente de actividades artesanales, folclóricas, deportivas, gastronómicas, y de incipientes productos agropecuarios, etc. Siendo necesario programar las ferias agropecuarias en las fechas más oportunas y adecuadas, es decir, cuando se realizan las cosechas y existen productos para comercializar, complementadas con las actividades no agropecuarias mencionadas. Sin embargo, para que esto se lleve a cabo con éxito no existe la planificación de la producción agropecuaria con la participación de las entidades involucradas (Agencia Agraria, Comisión de Regantes, Asociación de productores, Agro Rural, Municipalidad, etc.)

✚ **Deficiente conservación de las vías carrozables vecinales.**

Se viene observando que las carreteras vecinales que unen los anexos y caseríos a nivel provincial, requieren mucho mantenimiento periódico para mejorar su transitabilidad.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL - TERRITORIAL

✚ **Falta el relleno sanitario para los residuos sólidos.**

Inadecuada ubicación y capacidad del relleno sanitario existente. No se implementa o fomenta el manejo de los residuos sólidos a través del reciclaje.



✚ **Falta el tratamiento a las aguas servidas del sistema de alcantarillado.**

Las pozas de oxidación existentes requieren una ampliación y mejoramiento, además no reciben tratamiento para reutilizar las aguas servidas de oxidación para el depósito y tratamiento de las aguas servidas.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

✚ **Deficiente articulación y coordinación interinstitucional**

Articulación ineficiente entre las instituciones existentes en la provincia, actualmente se estila una forma de articulación ineficiente denominada “reunión multisectorial”, que actúa mayormente en asuntos de formalismo de relativa importancia, para tratar aspectos coyunturales, mas no de asuntos que tienen que ver con el desarrollo sostenible integral. Además, los representantes de dichas instituciones gubernamentales son generalmente foráneos a la provincia, siendo su participación solo de formalismo.

✚ No existe un Plan de Desarrollo Urbano ni Rural, como tampoco un Plano Catastral ni de Zonificación, que son las herramientas fundamentales para el crecimiento armónico y económico de una ciudad.

✚ Existen pocos organismos no gubernamentales -ONG y de gobiernos cooperantes en la provincia, que puedan brindar su apoyo en el desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional de la provincia.

✚ La oficina Sub Regional solo desarrolla actividades que tienen que ver con infraestructura física limitada, sin intervenir en las otras actividades de igual o mayor importancia como es las actividades que coadyuvan el desarrollo económico integral.

✚ El apoyo a la población joven es muy incipiente, a pesar de que su cantidad es mayoritaria en la provincia, condicionando su migración hacia otras latitudes.

IV. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

4.1. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.

4.2. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.



- 4.3. Los Planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
- 4.4. Los Planes de Gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
- ✚ Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
 - ✚ Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
 - ✚ Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
 - ✚ Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
 - ✚ Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
 - ✚ Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
- 4.5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

V. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

✚ **Coordinar con la UGEL para organizar las capacitaciones a los docentes.**

Liderar y fomentar el desarrollo de capacidades humanas e Institucionales en la provincia, direccionadas a la atención de la primera infancia e igualdad de Género.

A la luz de la modernidad, las políticas públicas y acuerdos en todos los niveles de gobierno- incluidos los supra nacionales- el desarrollo sostenible de una población no se resuelve solo con la construcción de infraestructura física (de fierro y cemento); es imprescindible lograr éste a través del desarrollo de sus capacidades humanas; es decir, descubriendo sus potencialidades y fortaleciéndolas para que, utilizando los conocimientos científico-técnicos adquiridos, resuelvan la problemática del ansiado desarrollo sostenible, que consecuentemente nos permitirá ir reduciendo la pobreza. Por supuesto, es necesario priorizar estas acciones desde las tempranas edades del ser humano, con igualdad de género e inclusión social.

✚ **Liderar y fomentar la recuperación de la Identidad Cultural y autoestima.**

Complementando el anterior punto, es necesario que paralelamente se ejecute acciones concretas de recuperación de la Identidad Cultural y la autoestima; por cuanto, estos valores ayudan a conocer y/o redescubrir todo el contexto de la comunidad, permitiendo de esta forma empoderar a la población general en lograr con voluntad y esfuerzo las metas propuestas para su desarrollo.



✚ **Proveer alimentos básicos para los comedores estudiantiles.**

Nuestra propuesta es brindar intensas capacitaciones y sensibilización a la comunidad educativa para que acepten el consumo de alimentos de origen andino preferentemente, a fin de mejorar su dieta alimentaria, por cuanto estos les proporcionan una mejor nutrición.

✚ **Liderar y fomentar las gestiones de reactivación y/o instalación de Instituciones Superiores de Formación Profesional Técnico-productivos, acorde con las Potencialidades de la Provincia.**

Actualmente la provincia solo tiene una Institución de Educación Superior, no universitaria, que brinda dos carreras técnicas (Enfermería y Computación e Informática), que no tienen mucha relación con la disponibilidad de Recursos Naturales utilizables para el desarrollo Agropecuario, Agro industrial, Minero, Turístico, etc. Por lo cual, es urgente reiniciar y/o reforzar las gestiones ante las entidades competentes a fin de que se repotencie dicho Instituto Superior con otras profesiones técnicas como: Agropecuaria, Agroindustria, Mecánica de Mantenimiento, Minería, Turismo, etc. Paralelamente, gestionar la instalación de Sucursales de alguna Universidad para que brinde dichas especialidades.

✚ **Ampliación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado**

Frente al déficit de cobertura de estos servicios básicos, se propone realizar una ampliación a los lugares que requeridos, por cuanto es una responsabilidad del gobierno local.

✚ **Liderar y fomentar la reducción progresiva y/o erradicación de la Violencia Familiar y Sexual, delincuencia juvenil, Alcoholismo y Drogadicción.**

La Violencia Familiar y Sexual, está considerada como una de las causas del atraso del desarrollo de las familias y por ende de la sociedad, propiciando la desviación de los jóvenes hacia la delincuencia y deserción de sus estudios. Es causada, entre otras, por el alcoholismo y la drogadicción de algunos de sus miembros. Por lo tanto, la propuesta se centra en liderar y fomentar la articulación y compromiso de las Instituciones estatales y privadas para ejecutar acciones que permitan combatir dichos flagelos, logrando una reducción significativa en el periodo de gestión Municipal y Regional.

✚ **Gestionar la construcción de la infraestructura de salud a nivel de la provincia.**

En vista de la existencia del déficit de infraestructura de salud (Postas y/o Centros de salud), a nivel provincial, se gestionará dar solución a esta falencia como una actividad prioritaria.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

✚ **Gestionar la construcción del canal de riego matriz hacia el sector de Oscollopampa.**

Como una de las acciones prioritarias para ampliar la frontera agrícola, se tiene la existencia de la zona de Oscollopampa, que tiene un área apropiada para la



agricultura mayor o igual a lo que se dispone actualmente, por lo tanto se gestionará dicha posibilidad haciendo los estudios técnicos de prolongar el canal matriz de agua de riego hacia esta zona, pero necesariamente se tiene que implementar en paralelo el sistema de riego tecnificado.

✚ **Liderar y fomentar las actividades Agropecuarias, Agroindustriales, Mineras, Artesanales y Turísticas, basadas en la explotación racional y sostenible de sus Recursos Naturales.**

Esta dimensión es la consecuencia del desarrollo de capacidades humanas, que debe sustentar el desarrollo integral sostenible de la provincia. En ese sentido, la propuesta es liderar y fomentar la articulación y compromisos necesarios y urgentes de todas las Instituciones Estatales y Privadas, para planificar el desarrollo sostenible, utilizando como materia prima el potencial agropecuario, agroindustrial, minero, artesanal, turístico, etc., dinamizando la economía a través de las cadenas productivas y las alianzas estratégicas, reactivando también las mancomunidades municipales entre las provincias del sur de Ayacucho y norte de Arequipa.

✚ **Coordinación con las entidades involucradas para la implementación del sistema de riego tecnificado.**

A la luz de los acontecimientos que vienen sucediendo con referencia al cambio climático, donde se vislumbra una probable escasez de agua dulce para todos los usos, se hace casi urgente la gestión de implementación del sistema de Riego Tecnificado a nivel provincial, por lo cual se iniciará las gestiones para incorporar estas técnicas modernas de uso de agua de riego con mayor eficiencia.

✚ **Brindarles la asesoría técnica y organizativa a los comerciantes para su formalización.**

Liderar y fomentar actividades comerciales que dinamicen la economía. En la actualidad, las únicas Ferias Agropecuarias que permiten exhibir y comercializar los productos locales son dos o tres, siendo la provincial la más notoria. Pero, tienen en común el hecho de que se realizan en fechas ligadas a sus fiestas patronales que, generalmente, no coinciden con las épocas de cosecha o producción agropecuaria, resaltándose solo las actividades folclóricas, artesanía, gastronómicas, festivas y deportivas sin cumplir con el fin de ser un espacio de intercambio comercial que dinamice la economía local. Por lo cual, proponemos la planificación de dichos espacios para que sean verdaderas vitrinas de exhibición y venta de la producción agropecuaria y de otras potencialidades de la provincia, en las fechas y frecuencias más oportunas y convenientes, sin que necesariamente estén ligadas a las festividades religiosas.

✚ **Liderar y fomentar Capacitaciones, Asistencia Técnica y Pasantías entre las actividades diversas a fin de innovar, adoptar y adaptar tecnologías que conduzcan al desarrollo sostenible.**



La historia nos demuestra que casi todas las naciones que son potencias actuales, han sustentado su desarrollo en el conocimiento; es decir, en seleccionar y capacitar a sus estudiantes y profesionales por el talento, captando los avances tecnológicos y adaptándolos a su realidad. En ese sentido, se fomentará prioritariamente las capacitaciones y pasantías en otras realidades más desarrolladas y/o invitando a los líderes profesionales y empresariales de esas localidades hacia la nuestra.

✚ **Mejoramiento de las vías carrozables vecinales.**

Las vías carrozables, sean vecinales o de mayor jerarquía, son uno de los pilares del desarrollo, por lo cual se tiene que mantenerlas y conservarlas para que brinden una transitabilidad eficiente. Por lo cual, se gestionará las obras de mantenimiento periódico a dichas vías que dan accesibilidad a nuestros anexos y caseríos a nivel provincial.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL - TERRITORIAL

✚ **Gestionar la ejecución de los Planes de Desarrollo Urbano y Rural, a través de la elaboración del Plano Catastral y de Zonificación de la capital provincial.**

El crecimiento urbanístico de toda ciudad o poblado debe ser planificado, para evitar lo que se observa actualmente en la provincia. Para lo cual, la herramienta más importante es el Plano Catastral y de Zonificación. Dicho instrumento permite disponer del área territorial en forma ordenada, zonificada, en armonía con las actividades que dinamizan la economía y el desarrollo integral.

✚ **Gestionar la construcción del relleno sanitario para los residuos sólidos**

Liderar y fomentar el buen manejo de los desechos sólidos y líquidos (basura y aguas servidas).

Uno de los mayores problemas de toda ciudad que va creciendo, es el manejo de los desechos sólidos y líquidos. Para lo cual, lo más recomendable es la construcción de rellenos sanitarios y lagunas de oxidación u otras técnicas avanzadas a la fecha. Estas acciones están directamente relacionadas con la preservación del medio ambiente.

✚ **Gestionar la construcción de tratamiento de las aguas servidas del sistema de alcantarillado.**

Si bien es cierto que Pauza ya tiene las pozas de oxidación para las aguas servidas, pero no se está realizando el tratamiento necesario de dichas aguas, que es el paso siguiente para cerrar el ciclo de buen manejo de las aguas servidas. Por lo cual se gestionará la implementación de todo lo necesario para ejecutar el tratamiento aludido.

✚ **Liderar y fomentar las actividades de Forestación y Reforestación con plantas nativas.**

Esta dimensión esta también relacionada con la conservación del medio ambiente, por lo cual continuaremos con la Forestación y Reforestación,



utilizando plantas nativas de preferencia como el Huillco, el molle, la tara, la cabuya, etc. Además, estas plantas nativas son altamente rentables por su madera y derivados industriales, de mayores ventajas que el Eucalipto y el pino, al menos para nuestra zona.

- ✚ **Promover y reglamentar una cultura de Buenas prácticas del uso del agua potable y de riego, en coordinación con las Instituciones competentes de la provincia.**

Actualmente el uso del agua de riego y la potable es muy ineficiente, causando mucha disconformidad y desperdicio; por lo cual se hace necesario una nueva reglamentación dentro del marco de las normas al respecto, a fin de que la utilización de dichos recursos vitales sea en forma técnica, planificada y sostenible; considerando por añadidura la gran preocupación mundial por la pronta escasez del líquido elemento.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- ✚ **Liderar y fomentar la articulación Interinstitucional con Redes de Prevención y Atención, Mesas de Concertación, etc. para atender las diversas problemáticas que involucren el desarrollo.**

Toda propuesta de desarrollo sostenible necesariamente tiene que contar con el compromiso y participación de la Sociedad Civil, representada por las Instituciones Estatales, Privadas y Organizaciones Sociales de Base. En ese sentido, se fomentará la articulación y el compromiso de todas ellas para la planificación del desarrollo provincial.

- ✚ **Liderar y fomentar la Descentralización de Organismos no Gubernamentales y Cooperantes internacionales hacia la Prov. Paucar del Sara Sara.**

Dicha propuesta se debe a que actualmente, la provincia adolece de la presencia de gran parte de entidades cooperantes y no gubernamentales, que lamentablemente se han concentrado en la zona norte regional, privándonos de la posibilidad de conseguir los apoyos que brindan dichas entidades.

- ✚ **Incidir ante el Gobierno Regional para la creación dentro de la Oficina Su Regional la Gerencia de Desarrollo Económico y Social.**

Con la finalidad de generar sinergias con su Par de la Municipalidad Provincial. Esta propuesta es muy importante ya que actualmente la Oficina Sub Regional sólo se dedica a ejecutar obras de infraestructura física, debiendo ser su participación más integral como representación del gobierno regional.

- ✚ **Promover la participación de la Juventud organizada en la gestión de Desarrollo.**

Para lo cual proponemos unir la experiencia de los pobladores adultos con la creatividad e innovación de los y las Jóvenes. Esta propuesta conlleva la importancia de hacer participar a la población joven con la finalidad de involucrarlos en la planificación del desarrollo de su provincia, permitiendo reducir la migración continua hacia otras latitudes.



VI. DE GOBIERNO: RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.

1.-DIMENSIÓN SOCIAL:

Columna 1 PROBLEMA IDENTIFICADO	Columna 2 OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	Columna 3 META(AL 2022) (VALOR)
El nivel Académico de Educación Básica Regular es de baja calidad	Coordinar con la UGEL para organizar las capacitaciones a los docentes.	100 % al 2022
Deficiente alimentación de los estudiantes de Educación Básica Regular.	Proveer alimentos básicos para los comedores estudiantiles.	100 % al 2022
Poca cobertura de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.	Ampliación de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado.	100 % al 2020
Aumento de la desnutrición y anemia infantil.	Promover proyectos alimentarios para disminuir la desnutrición y anemia infantil.	100 % al 2022
Déficit de infraestructura de salud.	Gestionar la construcción de la infraestructura de salud a nivel de la provincia.	100 % al 2021

2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
Deficientes canales de riego y reservorios.	Mejoramiento de los canales de riego y reservorios.	100 % al 2020
Falta implementar del sistema de riego tecnificado.	Coordinación con las entidades involucradas para la implementación del sistema de riego tecnificado.	100 % al 2021
Falta de ampliación de la frontera agrícola.	Gestionar la construcción del canal de riego matriz hacia el sector de Oscollopampa.	100 % al 2021
Escasa formación técnica productiva de los agricultores.	Brindar Asistencia Técnica a los agricultores en elaboración de Planes de Negocio y manejo de animales mayores y menores.	100% al 2020
Falta la formalización de la actividad comercial.	Brindarles la asesoría técnica y organizativa a los comerciantes para su formalización.	100 % al 2020



Deficiente conservación de las vías carrozables vecinales.	Mejoramiento de las vías carrozables vecinales.	100 % al 2021
3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
Falta el relleno sanitario para los residuos sólidos.	Gestionar la construcción del relleno sanitario para los residuos sólidos.	100 % al 2020
Falta el tratamiento a las aguas servidas del sistema de alcantarillado.	Gestionar la construcción de tratamiento de las aguas servidas del sistema de alcantarillado.	100 % al 2021
4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
Deficiente articulación y coordinación interinstitucional	Promover, impulsar y coordinar la articulación interinstitucional	100 % al 2020
No existe un Plan de Desarrollo Urbano ni Rural, como tampoco un Plano Catastral ni de Zonificación, que son las herramientas fundamentales para el crecimiento armónico y económico de una ciudad.	Gestionar la elaboración del estudio y Plan de Desarrollo Urbano-Rural.	100 % al 2022



VII. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

1. Se logrará el seguimiento y monitoreo de las actividades del Plan de Gobierno a través de la creación de la Gerencia de Desarrollo Económico y la Gerencia de Promoción y Desarrollo Social, ya que actualmente la primera existe en el papel y no tiene presupuesto y la segunda tiene el nivel de una División. La propuesta es que dichas Gerencias, por función, deben realizar todas las actividades de Elaboración y/o Planificación, Ejecución, Monitoreo, Supervisión y Control de los Proyectos de desarrollo integral.
2. Implementar la Oficina de Programación de Inversiones (OPI) en la capital provincial, a fin de que todos los Proyectos de Inversión Pública que se realicen, sean evaluados y viabilizados para su ejecución, en la misma provincia, agilizando la gestión, por cuanto actualmente dicha oficina no funciona en la Municipalidad, ni en la Provincia.
3. Acciones de capacitación y actualización a los funcionarios de las diversas áreas de la municipalidad para que ejecuten eficientemente sus funciones. Así mismo, se capacitará a los Regidores para que ejecuten eficientemente su labor de fiscalización y propuesta de modificación o creación de Normas más adecuadas para el desarrollo provincial, haciéndolos de esta forma partícipes directos de la planificación, ya que toda acción y actividad propuesta debe ir sustentada o avalada por una Norma Municipal.
4. Programar acciones oportunas de rendición de cuentas según las normas establecidas al respecto.